CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SESIÓN ORDINARIA 17.26
13 DE OCTUBRE DE 2026

ACUERDOS:

II.1 Aprobación del orden del día, con la incorporación del punto 6.

1.1 No aprobar la excusa correspondiente al profesor [redacted], para ser excluido de la lista de candidaturas para cubrir las vacantes de la Comisión Dictaminadora de Recursos, así como de las listas de candidaturas para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Área.

1.2 Aprobar la excusa correspondiente al profesor [redacted], para ser excluido de la lista de candidaturas para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Área.

1.3 No aprobar la excusa correspondiente a la profesora [redacted], para ser excluida de la lista de candidaturas para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Área.

1.4 No aprobar la excusa correspondiente al profesor [redacted], para ser excluido de la lista de candidaturas para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Área.

1.5 No aprobar la excusa correspondiente a la profesora [redacted] para ser excluida de la lista de candidaturas para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Área.

1.6 No aprobar la excusa correspondiente a la profesora [redacted], para ser excluida de la lista de candidaturas para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Área.

1.7 No aprobar la excusa correspondiente al profesor [redacted] para ser excluido de la lista de candidaturas para cubrir las vacantes de la Comisión

Dictaminadora de Recursos, así como de las listas de candidaturas para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Área.

1.8 No aprobar la excusa correspondiente al profesor [redacted] para ser excluido de la lista de candidaturas para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Área.

1.9 No aprobar la excusa correspondiente al profesor [redacted], para ser excluido de la lista de candidaturas para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Área.

1.10 No aprobar la excusa correspondiente a la profesora [redacted] para ser excluida de la lista de candidaturas para cubrir las vacantes de la Comisión Dictaminadora de Recursos, así como de las listas de candidaturas para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Área.

1.11 Aprobar la lista de personas candidatas para cubrir las vacantes de la Comisión Dictaminadora de Recursos y las listas de personas candidatas para integrar las comisiones dictaminadoras de área de Humanidades, Económico-Administrativas y Ciencias Sociales, conforme a los artículos 18 y 19, fracción I del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

2.1 Ratificar la incorporación de las doctoras Rosa Margarita Sánchez Pacheco y Yanira Francisca Mejía Martínez al Comité Editorial de la revista Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios.

3.1 Aprobar la desincorporación del Mtro. Javier Palacios Neri del Área Académica Política Económica y Desarrollo, del Departamento de Producción Económica.

4.1 Aprobación del programa de sabático de la profesora ELENA MARGARITA DE JESUS CACHEUX PULIDO, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, para tomarse del 11 de enero de 2027 al 10 de julio de 2027, total 6 meses.
Compromisos:

a) **Matriz analítica de las Orientaciones institucionales para el uso de la IA.**
b) **Matriz de operacionalización de las Orientaciones institucionales para el TID.**
c) **Propuesta de criterios para el diseño y evaluación de las actividades académicas con uso de IA.**

d) **Material didáctico de apoyo a la docencia para la aplicación de las Orientaciones en el TID.**

4.2 Aprobación del programa de sabático del profesor JOSÉ LUIS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, para tomarse del 11 de enero de 2027 al 10 de julio de 2028, total 18 meses.
Compromisos:

a) **Manuscrito completo de una edición anotada de Memoria, historia y diálogo psicoanalítico, de Marie Langer (1981).**
b) **Versión digital del texto anotado, conservando la estructura, índice y organización de la obra original e incorporando de manera diferenciada las anotaciones realizadas.**
c) **Versión preparada para su eventual publicación en formato físico.**
d) **Conjunto de notas aclaratorias, bibliográficas, históricas y conceptuales, elaborado a partir de la investigación documental y bibliográfica desarrollada durante el proyecto.**
e) **Bibliografía revisada y actualizada, incluyendo, cuando sea posible, la identificación y referencia completa de las fuentes citadas en la edición original.**
f) **Relación de correcciones efectuadas, con el propósito de dejar constancia de las intervenciones realizadas sobre el texto original.**

4.3 Aprobación del programa de sabático de la profesora YOLANDA NORMA MERCADER MARTÍNEZ, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, para tomarse del 11 de enero de 2027 al 10 de julio de 2027, total 6 meses.
Compromisos:

a) **Artículo, para dictaminación, con posibilidad a publicarse.**
b) **Informe de actividades al término del período sabático.**

4.4 Aprobación del programa de sabático de la profesora MARÍA DOLORES DONJUAN MORALES, adscrita al Departamento de Política y Cultura, para tomarse del 11 de enero de 2027 al 10 de julio de 2027, total 6 meses.
Compromisos:

a) **Documento con las URL's de los videos realizados de las cápsulas matemáticas del programa de Algebra que se imparte en el Tronco Divisional del Departamento de Política y Cultura.**

4.5 Aprobación del programa de sabático de la profesora ANGÉLICA ROSAS HUERTA, adscrita al Departamento de Política y Cultura, para tomarse del 11 de enero de 2027 al 10 de noviembre de 2028, total 22 meses.

Compromisos:

a) **Borrador de un artículo/capítulo donde se presente el análisis de la acción pública que las ciudades implementan para lograr transiciones energéticas justas y equitativas.**
b) **Borrador de un artículo/capítulo donde se presente el análisis de la gobernanza, participación y relaciones entre actores que intervienen en las ciudades para lograr transiciones energéticas justas y equitativas.**
c) **Borrador de un artículo/capítulo donde se pr:esente el análisis de la movilidad urbana de jóvenes, a través de una vida sostenible en las ciudades, incluyendo el acceso equitativo.**
d) **Documental fotográfico que muestre, mediante imágenes, el proceso de investigación participativa y los principales hallazgos del estudio Capacidad comunitaria para fomentar la equidad en la acción climática, desarrollado entre 2024 y 2026 en Toronto (Canadá), Ciudad de México (México) y Los Ángeles (Estados Unidos).**
e) **Carpeta fotográfica que muestre las imágenes y narrativas de los jóvenes, sus experiencias cotidianas en torno a la movilidad urbana y las condiciones que configuran una vida sostenible en la ciudad de México.**
f) **Constancia y registro fotográfico del Encuentro de investigadoras e investigadores participantes en el proyecto de investigación internacional Justice First: CommunityEmbedded Energy Transition Planning for Climate Resilience, de la Universidad de Alberta; a realizarse en la Ciudad de México.**
g) **Constancia y registro fotográfico de la participación en el Seminario a realizarse en la Universidad de Toronto, Canadá.**
h) **Borrador del libro colectivo, con contribuciones originales en español e inglés derivadas de los resultados de investigación de los proyectos internacionales e institucional que aborden las transiciones energéticas desde enfoques de equidad, justicia y sostenibilidad.**

4.6 Aprobación del informe de sabático de la profesora SARA ESTER MAKOWSKI MUCHNIK, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, correspondiente al periodo del 19 de mayo de 2025 al 18 de julio de 2026, total 14 meses.

4.7 Aprobación del informe de sabático del profesor DAVID PETER BARKIN RAPPAPORT, adscrito al Departamento de Producción Económica, correspondiente al periodo del 19 de enero de 2026 al 18 de julio de 2026, total 6 meses.

4.8 Aprobación del informe de sabático del profesor ROBERTO SERAFIN DIEGO QUINTANA, adscrito al Departamento de Producción Económica, correspondiente al periodo del 19 de mayo de 2025 al 18 de julio de 2026, total 14 meses.

4.9 Aprobación del informe de sabático del profesor RICARDO JIMENO ESPADAS, adscrito al Departamento de Producción Económica, correspondiente al periodo del 19 de mayo de 2025 al 18 de enero de 2026, total 8 meses.

4.10 Aprobación del informe de sabático del profesor CUAUHTÉMOC VLADIMIR PÉREZ LLANAS, adscrito al Departamento de Producción Económica, correspondiente al periodo del 19 de enero de 2026 al 18 de julio de 2026, total 6 meses.

4.11 Aprobación del informe de sabático del profesor JOSÉ ARMANDO PINEDA OSNAYA, adscrito al Departamento de Producción Económica, correspondiente al periodo del 24 de septiembre de 2025 al 23 de julio de 2026, total 10 meses.

5.1 Aprobar la medida administrativa consistente en Suspensión por un trimestre a partir del trimestre 26/Otoño, a la alumna [redacted] (matrícula [redacted]), de Licenciatura en Administración, por haber cometido la falta prevista en el artículo 8, fracción I, inciso a del Reglamento del Alumnado. Lo anterior, conforme al artículo 17 del ordenamiento citado.

6.1 Aprobar la autorización para convocar o prorrogar las evaluaciones curriculares correspondientes a las plazas solicitadas por los departamentos de Educación y Comunicación (17), Política y Cultura (2) y Producción Económica (2), de conformidad con lo establecido en el artículo 139, fracciones XI y XII, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).